

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

205**VALENCIA NÚMERO 12**

EDICTO

Don Lorenzo Navarro Lorente, secretario del Juzgado de lo social número 12 de los de Valencia.

Hago saber: Que, en este Juzgado se sigue expediente número 1.265 de 2014 a instancias de doña María Isabel Buj Escorihuela, contra “Esquitino Martínez, Sociedad Anónima” y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido en el que, por medio del presente se cita a la parte demandada “Esquitino Martínez, Sociedad Anónima” y a la presidenta de “Esquitino Martínez, Sociedad Anónima” doña Rosa Esquitino Cortina, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio y confesión con apercibimiento de que, de no comparecer, se le podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 3 de noviembre de 2015, a las diez y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 7 de octubre de 2015.—El secretario judicial (firmado).

(03/30.305/15)

